



**COOPERATIVA DE SERVICIOS Y
OBRAS PUBLICAS LTDA. DE PUAN**

LA EMPRESA QUE DIFERENCIA A LOS PUANENSES

Boletín Informativo N°167

DICIEMBRE 2024

CONSEJO DE ADMINISTRACION PERIODO 2024/2025



Presidente: Dr. Guillermo Gerardo Garcia

Vicepresidente: Ing, Marcelo Jorge Honore

Secretario: Agr. Jorge Alonso

Tesorero: Sra. Silvia Salinas

Vocales Titulares:

Sr. Sergio Del Valle

Sr. Daniel Omar Tiecher

Vocales Suplentes:

Sr. Eduardo Raúl Báez

Sr. Hector José Gabeiras

Sra. María Cecilia Alessio

Síndico Titular:

Sra. Azucena Cialceta

Síndico Suplente:

Sr. Dante Gastón Baglioni

EDITORIAL

La Asamblea General de las Naciones Unidas decretó hace unos días que durante el próximo año 2025 se desarrollarán distintas actividades declarando todo el período como “Año Internacional de las Cooperativas”.-

Este reconocimiento a nivel universal para el movimiento cooperativo significa la ratificación de las bondades y beneficios que brinda este sistema para lograr una mejor calidad de vida.-

El lema acuñado por la Alianza Cooperativa Internacional “Las cooperativas construyen un mundo mejor” es sin duda, la síntesis perfecta de todo lo que se puede lograr trabajando en conjunto, sin aspiraciones de ganancias particulares o sectoriales, mirando siempre el bienestar de los asociados.-

En cuanto a las entidades de servicios públicos, seguimos insistiendo que resulta sumamente necesario el dictado de una legislación específica para el sector, y creemos que esta puede ser una inmejorable oportunidad para hacerlo.-

Y ante la llegada de un nuevo año, siempre se mantiene la expectativa y la esperanza en que se puedan llevar a cabo acciones que mejoren la prestación de los servicios, fundamentalmente en la regulación por parte del estado.-

No obstante, debemos destacar que en nuestra cooperativa este año que culmina hemos obtenido logros importantes, proyectos que se van concretando y nuevas obras que se implementarán en un futuro cercano.-

Deseamos desde esta página un feliz final del 2024 y mejor comienzo del nuevo año.-

¡¡¡¡FELICES FIESTAS!!!!

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Nueva Insignia Cooperativa

<Como indicáramos en nuestra editorial la ONU ha determinado que 2025 sea el Año Internacional de las Cooperativas; atento esto Fedecoba, ha organizado una campaña denominada “PLANTEMOS BANDERA”.-

Con tal fin, hemos adquirido una nueva de ceremonia que simboliza e identifica al Movimiento Cooperativo desde el año 2013 color violeta con la inscripción Coop .-



ENERGÍA ELECTRICA

USO RACIONAL DE ENERGIA

Como es habitual en esta época y teniendo en cuenta el comienzo próximamente de una nueva etapa estival, SOLICITAMOS a nuestros usuarios de energía, se utilice la misma adecuadamente a fin de evitar posibles cortes en el suministro.-

La actual secretaria de Energía, María Tettamanti expreso recientemente “En el verano, nos vamos a tener que arreglar con la oferta que tenemos”.-

Lamentablemente la desinversión durante mucho tiempo en el sector de generación y transporte hizo que se decidiera extender la emergencia del sector energético nacional a todo el país.- Los pronósticos brindados por los meteorólogos hacen saber que “El verano próximo, va a ser muy caluroso”.-

Agrego que se está tratando de incentivar a que los grandes usuarios, en los días de máxima demanda, bajen los consumos. Eso es a lo que se puede apuntar ahora en el corto plazo.

ENERGÍAS RENOVABLES

Sin lugar a dudas este tipo de energías con mayor frecuencia se están instalando en la sociedad con todos los beneficios ecológicos que eso significa.-

En tal sentido, la CSYOP como distribuidor cumple una función importante en el asesoramiento a los asociados que deseen hacer uso de la misma.

El pasado 12 de noviembre nuestro Presidente Dr. Guillermo García y el Ingeniero Fernando Mas asistieron a la Jornada de capacitación realizada por el OCEBA sobre Generación distribuida, en la ciudad de Bahía Blanca, donde se desarrollaron los temas de esquema de facturación, componentes y formas de facturar a usuarios alcanzados en el régimen de G. D., y demás detalles sobre instalación de los sistemas. -

Por otra parte, el mismo día el Consejero Sr. Eduardo Baez junto al Gerente Cristian Francisco y el Ing Masparticiparon de una charla sobre Energías Renovables a cargo del Ing. Guillermo Manso y auspiciadas por el Banco Credicoop Cooperativo Ltda., desarrollada en el Espacio Cultural el Mercado.-



TRABAJOS EN PLANTA URBANA Y SISTEMA RURAL

A continuación detallamos los trabajos más importantes realizados en el bimestre octubre /Noviembre 2024

Finalización trabajos en línea Media tensión trifásica (1800 mts) para un riego, con una potencia instalada de 160kva

Finalización de la obra de riego bajo línea , con una potencia instalada de 150 kva

Colocación de 6 postes en predio FNCC obra de fibra y cable preensamblado.-

Construcción 350 mts de línea Retorno por tierra, en un tambo de la zona Lapin con un puesto de transformación de 25 kva.-

Construcción de 120 mts de línea de baja tensión en calle Tte. García.-

Colocación de 36 postes y construcción de línea de baja tensión (600 mts) en un nuevo loteo.-

Colocación de postes en nuevo loteo Circulo Italiano.-



ALUMBRADO PUBLICO

En el transcurso del bimestre se realizaron los siguientes trabajos, cumpliendo con Ordenanzas Municipales.-

- Iluminación del sector Balneario Municipal Parque Recreativo laguna de Puan, ubicado en intersección de calle Mar del Plata, Namuncurá y Camino del Atardecer.-
- Colocación de 50 artefactos de led en las calles Dr. Juanena.-
- Reestructuración alumbrado público en calle Mar del Plata/Moreno/V. Ortúzar y San Martín.-
- Colocación de 4 nuevas columnas con sus respectivas luminarias en sodio de Alumbrado Público en sector industrial.-
- Colocación de 8 nuevas columnas con sus respectivas luminaria en sodio, en loteo Schiell y Fiorani

NUEVA TASA DE ALUMBRADO PUBLICO

El Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones, dictó el Decreto N° 1889/24 donde incrementa el cargo fijo de la tasa de alumbrado público en un 17,70 %, llevándolo a \$ 7.240, a aplicar en las facturas con vencimientos en el mes de diciembre.-

Además, mediante el dictado del decreto 2023/24 se vuelve a incrementar un 7,04 % el cargo fijo de alumbrado aplicable a la facturación con vencimiento en el mes de enero.-

Recuerde que el HURTO de energía, cualquiera sea la modalidad en que se realice, es UN DELITO que está tipificado en el Código Penal Argentino, en su Artículo 162, que dice textualmente:- “Será reprimido con prisión de un mes a dos años, el que se apoderare ilegítimamente de una cosa mueble, total o parcialmente ajena”.- A su vez, recordamos que el concepto “cosa mueble” y todas sus consecuencias legales, se aplican también a la energía.



AGUA CORRIENTE

En el mes de Noviembre se comenzó con los trabajos de las últimas manzanas de la primera Etapa de reestructuración de la red de distribución domiciliaria, prevista hasta la calle Moreno.- En este sentido y hasta la finalización del año se realizarán las tareas en el sector comprendido entre Inn. Ebelot e Ing. Melchert y entre Irigoyen y Moreno.-

En los próximos días se pondrá en marcha la nueva Estación de bombeo, construida recientemente, habiéndose finalizado la etapa de análisis en cuanto a rendimiento, calidad del agua y demás parámetros, los que arrojaron un óptimo resultado.-

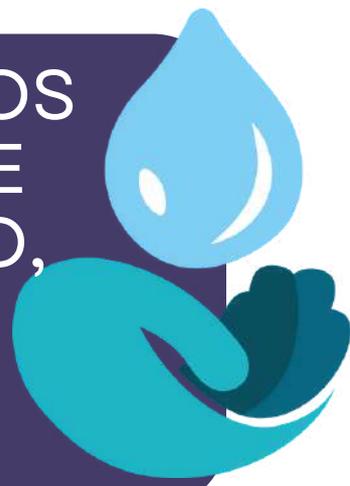
Este nuevo pozo significará un aumento en la provisión de agua, previsto hace un tiempo para evitar posibles disminuciones del servicio, sobre todo en época estival.-

A su vez, se conectaron todas las estaciones de bombeo mediante una red de fibra óptica, con el objeto de tenerlas comunicadas con la central, etapa prevista dentro de plan de automatización del sistema.-

Durante el mes de Noviembre se llevó a cabo una reunión con alumnos y profesores de la Escuela Técnica N° 1, donde explicaron el avance en el estudio encomendado por la CSyOP para la construcción de medidores de agua inteligentes.- Al fecha, y ya finalizando el presente curso educativo, se ha finalizado con la parte mecánica del mismo, restando la etapa de comunicación de los parámetros con la central, lo que se desarrollará, seguramente, con otros cursos.-

A todos los usuarios del servicio de agua corriente que aun registran facturas pendientes de pago, solicitamos acercarse a nuestras oficinas para regularizar su situación de deuda.- Recordemos que el estricto cumplimiento de las obligaciones ayudan a tener un servicio en óptimas condiciones

SEÑORES ASOCIADOS: DEBEMOS TOMAR CONSCIENCIA DE QUE PODEMOS VIVIR SIN PETROLEO, SIN COMUNICACIONES, SIN TECNOLOGÍA, PERO NADIE PUEDE VIVIR SIN AGUA



INSTALACION TANQUE DE RESERVA

Sr. Usuario del servicio de Agua Corriente:- Con el fin de optimizar, cuidar y racionalizar el uso del agua, solicitamos a todos aquellos que no posean el tanque de reserva en su domicilio, **INSTALARLO** lo antes posible.-

Con ello evitará la falta de suministro en caso de contingencias imprevistas.-

“CUIDAR EL AGUA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS. ES NUESTRA. ES PARA TODOS”
UTILICE EL AGUA EN FORMA RACIONAL, NO LA DERROCHE.



CUIDADOS Y AHORRO DE AGUA POTABLE

Algunos consejos muy simples de poner en práctica:

En la cocina:-

Enjabone sus platos en una sola tanda. No lo haga con el agua corriendo.-

Utilice jabones y limpiadores biodegradables o baja espuma.-

Descongele los alimentos a temperatura ambiente y no bajo el chorro de agua.-

Lave las verduras con la canilla a medio cerrar.-

Higiene personal:-

Cierre la canilla mientras se cepilla los dientes, utilice un vaso con agua.-

Tome una ducha diaria, en vez de baños de inmersión.-

Mantenga cerrada la canilla mientras se afeita, solo ábrala para enjuagarse.-

Para lavar la ropa:-

Remoje la ropa en jabón para que sea más fácil quitar manchas y suciedad.-

Si lava la ropa en lavarropas, utilizarlo con carga completa o bien utilizar el programa adecuado de bajo consumo de agua,-

Jardín y plantas:-

Regar solo cuando sea necesario, muy temprano o cuando se ponga el sol, para evitar evaporaciones.-

Use balde o regadera y no manguera.-

No corte muy al raz el pasto, esto contribuye a que las raíces se mantengan sanas, que el suelo tenga sombra natural y retenga la humedad.-

Higiene de patios, veredas, autos y otros consejos:-

No conecte el antiguo abastecimiento de agua a la manguera, utilice un balde.-

Para estos usos, utilice el motobombeador.-

Conserve se conexión anterior, el motobombeador independiente de la conexión del servicio de agua potable.-

No abuse de productos de limpieza.-

No derroche el agua utilizando manguera, utilice baldes.-

Verifique el estado general de cañerías y canillas.-

Controle posibles pérdidas en el baño, la cocina, el lavadero y el tanque.-

No utilice agua potable para el llenado de piletas, no importa su tamaño.-

No se permite la instalación de ninguna canilla de ningún tipo en el tramo de cañería comprendido entre el medidor y el tanque de reserva.-

Cada vivienda debe tener su tanque de reserva domiciliario debidamente limpio y con tapa, esto brinda un beneficio que se refleja en dos aspectos principales:

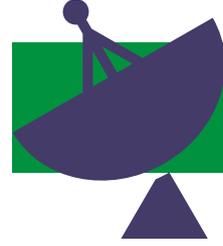
En los usuarios:- porque mantiene el servicio a presión constante y en caso de producirse un corte, se dispone de una reserva suficiente para suplir la falta de provisión.-

En el sistema:- porque no se exigen las bombas de extracción para atender la demanda en las horas pico.-

La toma de conciencia promueve la salud, propicia la preservación del recurso permitiéndonos ahorrar agua, energía y dinero sin tener que renunciar a nuestro bienestar.- Es hora de comprometernos con el planeta, con nuestros hermanos del mundo y principalmente con el futuro.-



COMUNICACIONES



PLAN FIBRA AL HOGAR

Estos son valores a percibir a partir de la instalación del nuevo sistema en cada hogar:-

Derecho de conexión Fibra Optica: \$55483,19

Planes :

50 MEGAS \$15966,40

100 MEGAS \$21196,79

200 MEGAS \$23949,35



SECTOR PRODUCTIVO

Durante el mes de Noviembre se continuaron con los trabajos estacionales en el olivar. En este período se produce la floración de los olivos, hecho que, marca el comienzo de la etapa productiva visible ya que luego de un breve período donde se puede apreciar la flor, comienza a formarse la aceituna que será cosechada en el mes de Mayo del próximo año.

Al respecto, este año que se ha presentado con eventos de lluvias y tormentas casi en forma semanal, por un lado nos beneficia en la recarga de agua útil en el perfil del suelo, pero por otro lado han producido la caída de flores que no llegarán a convertirse en aceitunas, nuestro insumo para la producción de aceite de oliva virgen extra.

Se puede observar también, el rebrote de las plantas que hemos podado tanto el pasado invierno como aquellas que ya llevan dos años de podadas. Esto pone de manifiesto que, la conducción del olivar hacia un sistema mecanizado, está en marcha y se van cumpliendo las etapas según fueron diagramadas.

VISITAS A LA FINCA DEMOSTRATIVA DE OLIVOS

Durante el mes de Noviembre recibimos las visitas de:

Instituto María Auxiliadora de Bahía Blanca
EP N° 3 de Villa Iris
EP N° 4 de Felipe Sola
EES N° 4 Villa Iris
EP N° 9 Bordenave
EES Goyena(31 de Octubre 2024)



OLIVINUS 2024





SERVICIOS SOCIALES

Durante el mes de noviembre la CSyOP adhirió al Mes de Concientización de la Diabetes, se colocaron en las columnas del alumbrado público de la Avda. San Martín acetatos de color azul que identifica a esta enfermedad, de esta manera acompañamos a los promotores de esta iniciativa.-



QUE ES LA DIABETES

La diabetes es una **ENFERMEDAD** metabólica crónica caracterizada por niveles elevados de glucosa en sangre (o azúcar en sangre), que con el tiempo conduce a daños graves en el corazón, los vasos sanguíneos, los ojos, los riñones y los nervios.

PREVENCIÓN

Hábitos saludables ayudan a prevenir la diabetes

DIABETES

Es una enfermedad caracterizada por la elevación crónica de la concentración sanguínea de **GLUCOSA**.

TIPOS

- Diabetes tipo 1:** Cuando el páncreas no produce insulina.
- Diabetes tipo 2:** Existen múltiples factores que pueden ser responsables, tanto hereditarios, como ambientales (obesidad, estilo de vida poco saludable y sedentarismo).
- Diabetes gestacional:** Cuando hay un fallo en la adaptación de la producción de insulina ante los drásticos cambios hormonales que se generan en el embarazo.

SÍNTOMAS

- Mucha hambre.
- Mucha sed.
- Muchas ganas de orinar
- Pérdida de peso: factor clave en la diferencia entre tipo 1 y 2. Además se caracterizan al momento del diagnóstico por niveles elevados de glucosa en sangre.



PROFESIONALES

A continuación detallamos los profesionales especialistas que atienden en los consultorios:

- Nutricionista. Lic Agostina Gabeiras
- Oculista. Dr Leonardo Lopapa
- Oncologo. Dr Paul Ginestet
- Podologa. Nerea Olquin
- Psiquiatra. Ornella Pasini.
- Quiropraxia y Rpg. Lic Silvina Roth
- Endocrinologa. Dra Luciana Mangas
- Neumonologa. Dra Adriana Ferraris
- Neurologo. Dr Claudio Miriuca

Por consultas y turnos llamar al
tel: 02923 489 888



ENFERMERIA

Estimados Asociados seguidamente detallamos las prestaciones que Ud. en forma diaria puede utilizar sin cargo en nuestras dependencias de enfermería:

- Control de Presión.-
- Control de Temperatura.-
- Control de Frecuencia cardíaca.-
- Control de Oxígeno en sangre.-
- Colocación de inyecciones.-
- Nebulizaciones.-
- Curaciones.-

Además se efectúa el control de glucosa en sangre abonándose exclusivamente el material descartable utilizado.-

Señores asociados:

Recordamos a ud., Que los servicios de enfermería, ambulancia y profesionales únicamente podrán hacer uso de ellos los que esten adheridos al mismo.-Por lo tanto, no comprometa al personal, solicitando su atención.

Si aún no se adhirió, lo invitamos a que pase por nuestras oficinas y complete la documentación correspondiente



HORARIO DE ATENCION ENFERMERIA



Lunes a Viernes de 8 a 12 hs y de 16 a 20 hs.-
Sábados de 9 a 12 hs.
Domingo y feriados cerrado



SEPELIO

AVISO IMPORTANTE

Señor Asociado adherente al Servicio de Sepelio:-

En el marco del cumplimiento de las obligaciones asumidas por su parte al suscribirse, SOLICITAMOS que a la mayor brevedad posible concurra a nuestras oficinas para actualizar la Declaración Jurada de datos de quienes integran su grupo familiar.-

Esta información resulta imprescindible para mantener al día la base de datos que evitará inconvenientes al momento de solicitar el servicio, ya que conforme a la reglamentación vigente, quienes no cumplan con los requisitos exigidos, podrán ser excluidos de la prestación.-



FALLECIMIENTOS SEPTIEMBRE/DICIEMBRE

El Consejo de Administración de la CSyOP hace llegar sus condolencias a los familiares de los asociados fallecidos en el bimestre.-

- CHAMBA, CLAUDIO GUSTAVO
- CESCHAN, EVA CATALINA
- MULLER, ANA ESTHER
- DI CARLOS GUTIERREZ, MARIA EUGENIA
- BARRENECHEA, HECTOR OSCAR
- SEDRAN, OSCAR ALBERTO



RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante los meses de septiembre/diciembre nuestra Cooperativa participó en las siguientes reuniones y actos:-

- Reunión mensual de Nodocoop.-
- Ø Jornadas virtuales y presenciales de capacitación en las distintas áreas de servicios, organizadas por Fedecoba.-
- Ø Reunión con Funcionarios Municipales.-
- Ø Participación, actos del Aniversario del Hospital Municipal.-
- Ø Participación lanzamiento Fiesta Nacional Cebada Cervecera.-
- Ø Participación Cena Aniversario Puan Foot Ball Club.-
- Ø Reunión sobre Diplomatura superior en Estudios Cooperativos, organizado por Fedecoba con Cooperativas de la zona, en nuestra Sede Social.-
- Ø Reunión en la ciudad de Bahía Blanca con funcionarios del OCEBA por Energías Renovables, organizada por Nodocoop.-
- Ø Participación Jornada Energías Renovables Auspiciada por Banco Credicoop a cargo del Ing. Guillermo Manso.-
- Ø Reunión con Cooperativa Eléctrica de De La Garma asesorándola sobre telemedición.-
- Ø Participación en la Asamblea Anual Ordinaria de Fedecoba y en el acto de entrega de certificados en la Diplomatura Superior en Estudios Cooperativos a nuestro consejero Eduardo Báez.-
- Ø Participación muestra anual de los trabajos de la Escuela de Educación Técnica N° 1.-
-



COLABORACION A INSTITUCIONES LOCALES Y ZONALES

- Ø Bomberos Voluntarios:- Servicios de agua, energía, televisión, Internet y Telefonía sin cargo.-
- Ø Instituto Almafuerte.-
- Ø Grupo Coral Puan.-
- Ø Peña Folclórica Recordando lo Nuestro.-
- Ø Grupo Vocacional de Teatro.-
- Ø Centro Cultural Lapin.-

INFORMACIÓN GENERAL

Señor Usuario-Asociado.-

Le recordamos que ante el corte de cualquier servicio que presta la Cooperativa cuando la causa es la FALTA DE PAGO, Ud. deberá abonar un derecho de reconexión y/o habilitación, conforme al siguiente detalle:-

TARIFAS

SERVICIOS TELEVISIÓN

Abono Básico Analógico \$ 15019,57 Dibox \$ 23482,47

SERVICIOS TELEFONIA

Abono Familiar \$ 1342,40

Abono Comercial / Gobierno \$ 3423,63

Abono Profesional \$ 2613,41

SERVICIOS INTERNET Servicios de Internet Cabl

Megas \$ 11226,27 30 Megas \$ 16201,06 50 Meg

Servicios de Internet Fibra Óptica Derecho de Co

55483,19.- 50 Megas \$ 15966,40 100 Megas \$ 2

\$ 23949,35

SERVICIOS SOCIALES

Grupo Familiar \$ 12716,91 Persona a Cargo \$ 31

ENERGIA ELECTRICA

Derecho Conexion T1R / cambio de domicilio \$22087,34 Derecho

Conexion T 1G / cambio de domicilio \$26572,02 Derecho Conexion

T 4 Rural / cambio de domicilio \$29365,32 Derecho Conexion

Trifasica T 1R/cambio de domicilio \$50429,35 Derecho Conexion

Trifasica T 1G/cambio de domicilio \$80888,15 Derecho Conexion

Trifasica T4/cambio de domicilio \$79470,33

Servicios de Agua Corriente

AGUA CORRIENTE CARGO FIJO Consumo hasta 10

mts³ \$ 6752,04 CARGO VARIABLE Consumo entre

10 mts³ y 15 mts³ \$ 465,85 Consumo entre 15 mts³

y 25 mts³ \$ 548,06 Consumo entre 25 mts³ y 40

mts³ \$ 695,61 Consumo entre 40 mts³ y 60 mts³ \$

817,87 Consumo mas de 60 mts³ \$ 1028,66

Derecho de conexión (sin iva) \$ 158749,36

Sr. Asociado si su factura por servicios tiene la leyenda "REGISTRA PERIODOS IMPAGOS" invitamos acercarse y CONSULTAR EN ADMINISTRACION a efectos de regularizar su situación en el horario de oficinas de 6hs a 12 hs de lunes a viernes.-

Mensaje de la CSyOP

“

“No podes volver atrás y cambiar el comienzo, pero podes comenzar donde estas y cambiar el final”

Anónimo

LUGARES DE PAGO DE LAS FACTURAS DE LA CSyOP

Ud. podrá abonar las facturas por servicios emitidos por la Cooperativa en los siguientes lugares, ubicados en nuestra ciudad:-

- Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. de Puan.-España N° 221 (Oficina de Seguros).-
- La Casa del Pollo”.- Dr. J. M. Juanena N° 65.-
- Locutorio “La Usina” Mar del Plata N° 451.-
- “CENTRO-COM” Avda. San Martín N° 379.-
- Banco Credicoop Coop Ltda.- Avda. San Martín N° 46
- Supermercado “El Negro” Av. Alem y Colon
- Supermercado “Gootan Av. San Martín

INFORMACION DE INTERES

Trámites a realizar para obtener la prestación de los servicios de:

SERVICIOS SOCIALES

- Presentar su Documento de Identidad y de su grupo familiar.-
- Suscribir la correspondiente declaración jurada.-
- Abonar en forma mensual el arancel que fije la Cooperativa.-

RECORDAMOS UNA VEZ MAS A AQUELLOS ASOCIADOS ADHERENTES AL SERVICIO, QUE DEBEN CUMPLIMENTAR INDEFECTIBLEMENTE EL REQUISITO DE DECLARACIÓN JURADA DEL GRUPO FAMILIAR, ADEMÁS NO POSEER DEUDA.- EN CASO CONTRARIO, NO SE PRESTARÁ EL SERVICIO.-

ENERGIA ELECTRICA

Usuarios residenciales

Documentación para realizar la conexión de suministro o el cambio de nombre:

- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC o cédula con copias de ambos lados.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Nota: la conexión deberá realizarla el titular o una persona debidamente autorizada con poder o autorización escrita con firmas certificadas.
- Comercios e industrias (personas físicas)
- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Acreditación de situación frente a la DGI:
- Formulario 576 o 560/F o 560 o constancia emitida por la AFIP donde conste la categoría frente al IVA (inscripto o no inscripto).
- Formulario 162 o 163 o credencial que acredite pertenecer al régimen simplificado (monotributista).
- De estar exento, constancia.
- Formulario de Ingresos Brutos.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Nota: la conexión deberá realizarla el titular o la persona debidamente autorizada con poder o autorización escrita con firmas certificadas.
- Comercios e industrias (personas jurídicas)
- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Acreditación de situación frente a la DGI:
- Formulario 576 o 560/F o 560 o constancia emitida por la AFIP donde conste la categoría frente al IVA (inscripto o no inscripto).
- Formulario 162 o 163 o credencial que acredite pertenecer al régimen simplificado (monotributista).
- De estar exento, constancia.
- Formulario de Ingresos Brutos.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Elementos jurídicos que legitimen la autoridad de los funcionarios.
- Estatuto social.
- Acta de designación de autoridades.
- Depósito en garantía (si resulta procedente).
- Nota: la conexión deberá realizarla el titular (SRL: el gerente; SA: el presidente) o la persona debidamente autorizada con original y fotocopia del poder o autorización escrita con firmas certificadas

MISION

La Cooperativa de Servicios y Obras Públicas limitada de Puan, es una empresa de obras y servicios públicos y sociales para su comunidad.

Tiene como objeto mejorar la calidad de vida de sus habitantes, cuidando el medio ambiente y ofreciendo más y mejores servicios con la mejor relación precio - calidad , haciendo partícipes a los asociados – usuarios de los proyectos y beneficios que se generan. Los servicios que se brinden en las áreas de concesión e influencia se orientan hacia el logro de la satisfacción y fidelización de los usuarios, a través de alcanzar una mayor eficiencia, efectividad y optimización de los recursos que se emplean para ello.

Se hace extensiva esta misión a los consejeros, funcionarios, personal y proveedores, quienes participando conjuntamente, y haciendo frente a la creciente competitividad y desregulación del mercado, estimulen y satisfagan permanentemente a los usuarios - asociados y a la comunidad local, construyendo vínculos y relaciones sólidas en el tiempo.

VISION

Ser el líder como prestador de Servicios Públicos en toda la comunidad de Puan y zona de influencia, brindando permanentemente a sus socios soluciones a través de la flexibilidad, transparencia, capacidad de anticipación y respuesta, profesionalismo, innovación y calidad humana de su gente.-

VALORES CULTURALES

- Responsabilidad.-
- Trabajo en equipo y colaboración.-
- Sentido de pertenencia.-
- Orientación total a las necesidades de los usuarios.-
- Cuidado y mejora de la calidad de vida de la comunidad.-
- Orientación hacia la mejora continua.-





¡Felices Fiestas
y un Próspero
Año Nuevo!



**COOPERATIVA DE SERVICIOS Y
OBRAS PUBLICAS LTDA. DE PUAN**

LA EMPRESA QUE DIFERENCIA A LOS PUANENSES

**¡Seguinos en
nuestras redes para
estar informado!**



csyoppuan



**Cooperativa de
Servicios y Obras
Públicas Limitada de
Puan**

www.csyoppuan.com.ar